70460 - Él envía un mensaje con su celular en el que se divorcia de su esposa, sin embargo, el mensaje era una broma

Pregunta

Si el esposo envía un mensaje de sms diciéndole a su esposa: “Estás divorciada”, ¿puede ella considerarse divorciada, sin importar si el mensaje fue enviado en broma o en serio?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, el divorcio entre un hombre y una mujer no ocurre sólo con su intención, si él expresa la intención verbalmente – o por medio de gestos entendibles en caso de ser mudo- o por escrito, ya sea en papel o por medio de un teléfono celular o un correo electrónico significa que el divorcio tiene efecto, teniendo en cuenta que pueda probarse que el escrito pertenece al esposo, porque es muy fácil falsificar mensajes en estos casos.

Para más información, por favor lea las respuestas de las preguntas 36761 y 20660.

En segundo lugar, no hay diferencias entre las opiniones de los expertos en cuanto a que el divorcio se toma como tal cuando la persona está hablando seriamente sobre el tema.

En cuanto a la persona que bromea sobre el tema, si pronuncia claramente las palabras “Estás divorciada (talaaq)”, sin escribirlas, la mayoría de los expertos coinciden en que tales palabras cuentan como un divorcio. Ellos citan como evidencia el hadiz narrado por Abu Hurairah (que Allah esté complacido con él) que dijo: El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah sean sobre él) dijo: “Hay tres asuntos en los que lo serio se toma como algo serio, y lo que es en broma también como algo serio: el casamiento, el divorcio y la reconciliación”. Narrado por Abu Dawud, 2194; al-Tirmidhi, 1184; Ibn Maayah, 2039. Clasificado como hasan por al-Albaani in Irwa’ al-Ghalil, 1826.

Vea también las respuestas a las preguntas número 44038.

En relación a las palabras de divorcio escritas, ya sea que el esposo las escribe en papel o las envía en un mensaje de texto a través del teléfono celular o de un correo electrónico, no cuenta como un divorcio a menos que él haya tenido la intención de divorciarse.

Se le consultó al Sheij Ibn Baaz (que Allah tenga piedad de él) sobre un hombre que escribió en un papel que se divorciaba de su esposa y luego se lo entregó a ella. Él respondió:

El divorcio no se concreta para esa mujer si él no tuvo la intención de divorciarse por medio de ese papel, por el contrario, el estaba simplemente escribiéndolo o pretendía algo que no era el divorcio, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Las acciones se concretan si existe la intención…”

Esta es la opinión de muchos expertos, y algunos narraron que es la opinión de la mayoría, porque escribir es como una metáfora, y el divorcio no tiene lugar a través de una metáfora salvo que esté acompañada por la intención de divorciarse, según la opinión más firme, y salvo que el escrito esté acompañado por algo que indique que la intención es divorciarse, en cuyo caso el divorcio se concreta.

También lea la respuesta a la pregunta número 72291

Basado en todo esto, si su esposo tenía la intención de divorciarse por medio de ese escrito, entonces el divorcio se concreta. Pero si lo hizo en broma, como usted lo indica, y no tuvo esa intención, entonces no cuenta como divorcio.

Nuestra recomendación para su esposo es que tema a Allah y no tome a sus leyes en broma o como un juego. Debe entender que el divorcio destruye familias y hace que los hijos se pierdan, expone a la esposa a la humillación y a la tentación. Por eso, debe temer a Allah y preservar a su familia, y esforzarse por ser paciente antes de recurrir al divorcio.

Y Allah sabe mejor.